

AVISO 238

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PANAMA, 19 DE MAYO DE 2025

SOLICITUD: PI/2022/93915-01

Nombre AMINAS BICÍCLICAS COMO INHIBIDORAS DE LA CDK2
Titular INCYTE HOLDINGS CORPORATION
ABOGADO ESTUDIO BENEDETTI

QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:

MODIFICAR O ELIMINAR LA REIVINDICACIÓN No. 53, DEL NUEVO PLIEGO REIVINDICATORIO PRESENTADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2022, EN RESPUESTA DEL AVISO No. 526, YA QUE SE CONSIDERA COMO MÉTODO DE TRATAMIENTO.

- 1 Artículo 14 : NO SE CONSIDERAN INVENCIONES PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, ENTRE OTROS... 7- LOS METODOS DE TRATAMIENTO QUIRURGICO TERAPEUTICO DE DIAGNOSTICO, APLICABLES AL CUERPO HUMANO Y LOS RELATIVOS A ANIMALES...

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con esta petición, según lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de 1996.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILES A PARTIR DE HOY.

PANAMA, 19 DE MAYO DE 2025

EDGAR ARIAS
EXAMINADOR DE PATENTES

